**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE INNOVACIÓN URBANA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2.023**

**ASISTENTES**

**Sr. Presidente:**

D. José Antonio García Serrano

**Asistentes**

Dª. Estela Céspedes Palomares

D. Sergio Gijón Moya

Dª. Beatriz Serrano Bueno

D. Álvaro Calso Escobar

D. José Domingo Lucas Duque

Dª. Rosaba A. Fernández Rubio

Dª. Tamara de Gregorio Gómez

Dª. Beatriz Díaz Ruedas

**Sra. Secretaria**

Dª. Gema Cabezas Mira

En Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real) siendo las diecisoete horas del día diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés, en la Sala de reuniones se reúnen en primera convocatoria la Comisión Informativa de Innovación Urbana, previa convocatoria efectuada en forma, con la concurrencia de los Sres. Concejales reseñados al margen, asistidos de la Sra. Secretaria de la Corporación que da fe del acto.

**Se abre la sesión por la Presidencia y una vez comprobada la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día:**

**PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Visto el borrador de la sesión celebrada por la Comisión Informativa de Innovación Urbana el día **25 28-09-2023** y el borrador del acta de la sesión celebrada el día **05-10-2023.**

No siendo necesaria sus lecturas en este acto por haberse remitido previamente copias de los expresados borradores a los miembros de la Comisión, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna rectificación o modificación.

No formulándose ninguna observación o sugerencia, la Comisión Informativa Permanente Innovación Urbana, en votación ordinaria y por mayoría absoluta de sus miembros acuerda dar su aprobación al borrador del acta de la sesión 25-09-2023 y al acta de la sesión de fecha 05-10-2023.

**SEGUNDO.- INFORMES DE PRESIDENCIA**

Por el Sr. Presidente de esta Comisión Informativa se informa a los Sres. Concejales asistentes de los siguientes asuntos de interés:

-En primer lugar, que el Ayuntamiento ha contratado el servicio de vigilancia de los caminos durante la “Campaña de la aceituna”. El coste del servicio es de 22,00 euros la hora.

-En segundo lugar, informa que la leña de la poda se va a depositar al lado del punto limpio para que todas las personas que quieran puedan ir a recogerla.

-En tercer lugar, que ayer se celebró la Mesa de Contratación del expediente del contrato de obras de “Reforma de la bodega”, siendo el único licitador que se ha presentado le empresa FUENTE PICA 2.000, S.L. con un presupuesto de 233.116,76 €. Ahora el licitador debe presentar una serie de documentación relacionada con la justificación de la capacidad de obrar, solvencia técnica y profesional, solvencia económica y financiera, certificados de estar al corriente de pago con la Seguridad Social y con la Hacienda Tributaria y la constitución de la garantía definitiva para poder resultar se adjudicatario de la obra.

-En cuarto lugar, informa que ayer empezó una de las personas seleccionadas con cargo al Programa “La Diputación en tu Colegio.” La segunda de las personas empezará en los próximos días.

- A continuación da respuesta a la pregunta formulada por escrito del grupo municipal del Partido Popular que dice: “Informes técnicos de la aparejadora donde indique los desperfectos en los caminos por (DANA) y solicitarse nos indique si algún vecino se ha quejado de alguno más al respecto.

El Sr. Presidente responde que se han quejado de todos. Muestra a los Sres. Concejales asistentes el informe emitido por la Sra. Técnico municipal e indica a la Sra. Secretaria que dicho informe conste en acta. (se anexa al acta).

-El Sr. Presidente responde a la pregunta formulada por la Sra. De Gregorio Gómez en la sesión celebrada anteriormente respecto en qué colabora el Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava en la decoración de la navidad. Le indica que este año es el año en que el Ayuntamiento más está colaborando, ya han presentado una factura de compra de material de aproximadamente 2.300 €, se han pedido las luces con un importe de unos 5.000 €, además de la colocación, los locales, los traslados , etc.

-El Sr. Presidente da contestación a la pregunta formulada por el grupo municipal del Partido Popular que dice: “*Proyecto de los colectores en los que se indique claramente el motivo por el cual cada vez que hay inclemencias meteorológicas se abran las compuertas expulsados así sucesivamente residuos no depurados al río. Estando estas compuertas, antes de llegar los residuos a la depuradora, con lo que, también solicitamos el proyecto de la misma.”* EL Sr. Presidente le responde que son aliviaderos para evitar que colapse el agua.

- El Sr. Presidente da contestación a la pregunta formulada por el grupo municipal del Partido Popular que dice: “*Informe donde se indique que las bocas de riego de toda Argamasilla de Calatrava están revisadas y la periodicidad de las mismas.”* El Sr. Presidente les hace entrega de una copia del informe de los hidrantes.

-En último lugar, respecto a la pregunta que en la pasada comisión hizo el Sr. Pérez Trujillo de cuántas veces se han desatascados las tragonas, responde que tres veces este año y las horas del camión cuestan 65 euros.

No hay más informes del Sr. Presidente.

Toma la palabra la Sra. Díaz Ruedas que pregunta si el servicio del guarda se ha contratado para todos los días. El Sr. Presidente le responde que se prestará el servicio en principio dos horas al día de lunes a domingo; además se contará durante todo el día y todos los días de la semana con la presencia del guarda rural municipal y los servicios de la policía local y de la guardia civil que ya tiene fijadas las horas en las que estarán.

No hay ninguna intervención más.

Todos los asistentes quedan informados.

**TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. Presidente se pregunta a los miembros de la Comisión Informativa si alguno desea formular algún ruego y/o pregunta.

En primer lugar toma la palabra la **Sr. De Gregorio Gómez** que formula los siguientes ruegos:

-Si hay posibilidad de poner en el nuevo aparcamiento de la calle Pinto aparcamientos para las motocicletas.

El Sr. Presidente le indica que no se reservaron en un principio por el problema de la visibilidad, no obstante se estudiará si se puede habilitar el primero de los aparcamientos que hay.

-Si se podrían colocar espejos en la calle Ramón y Cajal con calle Nogal y en la calle Heliodoro Peñasco.

El Sr. Presidente toma nota de ello.

-Si se pueden controlar los coches que aparcan en la calle Palacios.

El Sr. Presidente le señala que se van a colocar dos pivotes extraíbles y además dos maceteros grandes para evitar el tráfico y se estudiará además el tema de los coches que aparcan en esa zona.

A continuación la Sra. De Gregorio Gómez formula las siguientes preguntas:

-Si se va a asfaltar más de la calle Carretera de Puertollano.

El Sr. Presidente le responde que no, únicamente ese tramo.

-Qué obras se están realizando en la zona de “Doña Pipa”

El Sr. Presidente le contesta que se van a colocar una serie de bolardos y se están haciendo seis anclajes para poner unos postes.

-Si consideran adecuada la ubicación del nuevo centro de salud que está afectada por la Ordenanza de Inundabilidad.

El Sr. Presidente le responde que sí ya que no hay otro sitio y los técnicos de la Junta de Comunidades no vieron ningún **problema al respecto.**

Acto seguido toma la palabra **el Sr. Lucas Duque** que formula los siguientes ruegos:

-Repasar las marcas viales a la entrada del pueblo por Aldea del Rey.

El Sr. Presidente toma nota.

A continuación formula las siguientes preguntas:

-Si se va a quitar la marquesina de la parada de autobús de la calle Rodríguez Marín.

El Sr. Presidente le responde que eso es competencia de la Junta de Comunidades.

-Si se ha arreglado la acerada que había un desperfecto de la zona de los “salchicheros” donde hubo una caída.

El Sr. Presidente le responde que él no tiene este parte, además de que las obras no están recepcionadas.

En último lugar toma la palabra la **Sra. Díaz Ruedas** que formula las siguientes preguntas:

-Si están homologados los pivotes que se están colocando en las esquinas de las aceras.

El Sr. Presidente le responde que lo que tienen que estar son “visibles”. Además en la calle Nogal se va a poner un reflectante.

-Señala que el cartel de Calistenia no está anclado.

El Sr. Presidente toma nota de ello.

-Indica que los juegos infantiles del parque del Hortelano se mueven.

El Sr. Presidente le responde que se avisará a la empresa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta de todo lo acordado y de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE, LA SECRETARIA,

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**